



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER
JUDICIAL**

R.A. N° 386 -2009-P/PJ

Lima, 30 de diciembre del 2009

CONSIDERANDO:

Que, encontrándose vacante el cargo de Secretario General de este Supremo Tribunal, resulta necesario designar bajo los alcances del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728 aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR, al funcionario que se desempeñe en dicho cargo;

Que, haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 76 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificada por la Ley 27465;

SE RESUELVE:

Artículo Primero:- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación de la señorita Doctora Liliana Núñez Ramírez, como Miembro del Gabinete Técnico de la Presidencia del Poder Judicial.

Artículo Segundo:- Designar a partir de la fecha a la señorita Abogada Liliana Núñez Ramírez, en el cargo de Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia de la República, bajo los alcances del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728 aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR.

Artículo Tercero:- Dejar sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente Resolución.

Artículo Cuarto:- Poner la presente Resolución en conocimiento de las dependencias que correspondan, así como de la interesada para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.





Dr. JAVIER VILLA STEIN
Presidente del Poder Judicial